

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336, y nuestro apartado de Correos el 457

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.336

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Conde de Romanones, 12

SABADO, 2 DE MARZO DE 1929

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

10 Céntimos Año VII.—Núm. 1.586

SOCIEDAD DE NACIONES

Llegada de los delegados

GINEBRA, 2.—Esta tarde, a las seis, llegará el señor Titulesco.

El señor Stresemann llegará mañana, sábado, a las cinco de la tarde.

Ha llegado ya el señor Kumanovich y se confirma que firmará con el señor Karapanos el último Acuerdo concertado entre Grecia y Yugoslavia.

La Delegación alemana marcha a Ginebra.

BERLIN, 2.—La Delegación alemana en el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha salido esta noche para Ginebra.

Esta noche también se ha facilitado una nota oficiosa que dice en síntesis lo siguiente: "Alemania no formulará ninguna proposición que tienda a ampliar a todos los Estados el sistema de protección a las minorías; pero si lo hiciera otro Estado, Alemania se adheriría a su propuesta".

El día 15 se reunirá la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

GINEBRA, 2.—La Comisión de Comunicaciones y Transportes se reunirá el día 15 del corriente mes de marzo con objeto de poder informar al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el actual estado de las negociaciones entre Lituania y Polonia.

Explicación de una visita

PARIS, 2.—En los círculos autorizados se confirma que la gestión realizada ayer cerca del señor Briand por el embajador en París fué para tratar de las próximas conversaciones que han de tener lugar en Ginebra con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, especialmente en lo que se refiere a la protección de las minorías, asunto de que se ocupará el organismo ginebrino por iniciativa del señor Stresemann.

Vida de fuera

La responsabilidad de los médicos

Como todo en el mundo va por series, la atención francesa se proyecta ahora mejor diríamos cae con preferencia, sobre la responsabilidad de los médicos en la consecuencia de sus intervenciones y tratamientos tema tanto tiempo discutido y descuidado.

A la ruidosa demanda por indemnización seguida en París contra un cirujano de estética ha sucedido otra presentada por Mme. Stener contra el doctor Margot quien trató a la paciente de una enfermedad nerviosa por medio de numerosas inyecciones en un brazo, en el cual se declaró un absceso en el sitio mismo de los pinchazos para inyección, absceso que hubo de operar y del que ha quedado una larga cicatriz que supone una deformación física para la reclamante, mujer de sociedad que no podrá llevar en lo sucesivo trajes de noche. Pretendiendo que el acceso ha sido debido a falta de prudencia absceso ha ido del médico, reclama a éste una indemnización por deformación física. La Sala primera del tribunal civil ha ordenado que se abra una investigación médica con el fin de establecer las causas y consecuencias del absceso y en caso necesario apreciar el perjuicio estético.

Un seguro contra las pistas

Una escuela de "estrellas" coreográficas de Norteamérica ha establecido en beneficio de sus alumnas una garantía consoladora. Se trata de combinar el pago de la Academia con el de una cuota de seguro contra el fracaso. El seguro garantiza, que si después de dos años de estudios no se obtienen contratos de trabajo con el sueldo semanal de 50 dólares, o si después del debut la estrella tiene un fracaso rotundo y ruidoso que le haga imposible continuar su carrera, se le abonará durante un año una renta mensual determinada que le facilite el orientarse en la vida dedicándose a otra profesión.

Pequeñas tragedias del gran frío

El frío reinante en toda Europa motiva curiosos episodios de los que recogemos los siguientes:

Cerca de Breslau, en un establo, los encargados de la limpieza vieron con asombro que no había posibilidad de separar a dos vacas, unidas por el flanco, y esta curiosa fusión vieron era debida a que los animalitos, buscando sin duda calor, para defenderse del terrible frío, se habían aproximado, y la transpiración de los dos animales helándose al exterior estaba cristalizada en torno a los flancos unidos de los mismos lo que dificultaba o impedía su separación.

En Oberbur, cerca del Báltico, los naturales del país están realizando una magnífica caza de corzos, sin ojo ni persecución, porque estos animales, privados de alimento por el frío y la nieve, se acercan durante la noche a las granjas y entran en los establos para buscar algún alimento.

Y el frío, por último, ha dado lugar a un caso de heroísmo femenino en defensa del que, desde Eva acá viene considerando el único derecho indiscutible de la mujer: el de hablar sin tregua ni tasa. En Oberlausitz, (Silesia) una mujer del pueblo, que acostumbra a pasar grandes ratos en la fuente mendicero público del lugar recogiendo y "expediendo" todas las noticias, más o menos auténticas, resistiendo intrépida la alta temperatura no se dio cuenta de que se le habían los pies dentro de los zapatos, y hubo de ser retirada teniendo que sufrir la amputación de uno de los miembros.

CONFLICTOS SOCIALES

BURDEOS, 2.

—La huelga de los descargadores del puerto, que comenzó ayer tarde, se ha agravado, registrándose varios choques entre los huelguistas y la policía. Con motivo de la huelga fueron detenidos dos de los principales jefes de los huelguistas y conducidos al fuerte de Ha.

Poco después se organizó una manifestación formada por mil quinientos descargadores, que pretendían poner en libertad a los dos detenidos.

La manifestación fué disuelta practicándose cinco detenciones.

Varios manifestantes resultaron heridos. La agitación entre los huelguistas es enorme y se teme la agravación del conflicto.

El supuesto tratado francobelga

Los medios oficiales holandeses conocen el documento

LA HAYA, 2.—La publicación del supuesto Tratado militar francobelga estaba prevista. Un individuo sospechoso de espía, de nacionalidad francesa, había ofrecido documentos secretos a varios periódicos holandeses, que se negaron a comprarlos. El ministro de Negocios Extranjeros holandés estaba al tanto de este hecho, y hasta se había enterado hace unos quince días del famoso Tratado que el periódico de Utrecht tenía en su poder, pero se negó a creer en su autenticidad.

Continúa la campaña en la Prensa holandesa

AMSTERDAM, 2.—La campaña emprendida contra Francia y Bélgica, con motivo de la publicación de un supuesto Tratado militar secreto entre ambos países, continúa. El general Snyder, en el "Vaderland", considera que este Tratado constituye una nueva prueba de la perfidia internacional.

Son muchos los diarios que estiman como cosa cierta la existencia de un acuerdo militar y naval entre Francia y Bélgica.

Otra notificación

BRUSELAS, 2.—En los centros oficiales belgas se dice totalmente inventado, en todas sus partes, el pretendido informe publicado por el periódico holandés "Utrechsch Dagblad" sobre un acuerdo militar francobelga y sobre la pretendida conferencia que se dice celebrada entre los Estados Mayores de Francia y de Bélgica en septiembre del año 1927.

Alemania pide explicaciones al señor Hymans

BRUSELAS, 2.—Con motivo de la publicación de un diario de Utrecht del acta de una conferencia que se dice tenida en Bruselas en septiembre de 1927 entre los Estados Mayores francés y belga, en los círculos oficiales se califica tal noticia de falsa y absurda.

El diario "La Libre Belgique" dice saber de buena fuente que el ministro de Alemania pidió ayer explicaciones al señor Hymans sobre el texto publicado por el "Utrechsch Dagblad", y que el ministro del Reich subrayó que Alemania pedía declaraciones, no sólo por su propio interés, sino por el que concede el Mundo entero a los Pactos y Tratados que deben asegurar la paz mundial. "Es inútil añadir—termina diciendo el expresado diario—que esta petición, un tanto insolente, recibió una contestación adecuada".

Informe oficioso de la entrevista del embajador alemán y el señor Chamberlain

BERLIN, 2.—La Agencia Wolff comunica lo siguiente:

En los centros oficiosos se nos autoriza para declarar, a propósito de la publicación del "Utrechsch Dagblad" que en las conversaciones celebradas entre el embajador de Alemania en Londres y el ministro británico de Negocios Extranjeros, ambas personalidades estuvieron de acuerdo en que el Pacto de Locarno perdería todo su valor si acuerdos unilaterales con Francia y Bélgica, dirigidos contra Alemania, comprometían la imparcialidad de Inglaterra. El ministro inglés declaró que no existía ninguna colaboración entre los representantes militares de Inglaterra y los representantes militares de Francia y Bélgica, que hubiera podido comprometer la imparcialidad inglesa.

Por otra parte, el ministro francés de Negocios Extranjeros ha declarado espontáneamente al embajador de Alemania en París que la publicación de que se trata es una falsificación del principio al final, y añadió que el Gobierno francés no piensa ni pensará nunca contraer compromisos que estén en contradicción con las estipulaciones contenidas en el Tratado de Locarno.

La aptitud de los laboristas

LONDRES, 2.—Se temía que los círculos laboristas hubieran aprovechado el infundio del Tratado francobelga para agitar el espanto del militarismo.

Ahora bien: en la reunión semanal del partido laborista ni aun siquiera se suscitó la cuestión. Los que aun creían en la autenticidad de los documentos publicados quedaron convencidos de que se trataba de una falsificación cuando se les comunicó la declaración hecha por el señor Vandervelde, jefe del partido obrero belga.

La Cámara francesa ratifica el Pacto Kellogg

PARIS, 2.—Esta tarde ha proseguido en la Cámara de diputados el debate acerca de la ratificación del Pacto Kellogg.

Habló en primer término el coronel Fabry, de la Acción Democrática y Social, explicando por qué votará, con sus amigos, en favor del Pacto, del que hizo un minucioso estudio. Reclamó severas sanciones para el país agresor—todo el que rechace el arbitraje obligatorio—, y terminó diciendo que Francia, víctima en gran medida de la guerra, tiene el sagrado deber de estimular cuanto signifique progreso hacia la paz.

A continuación, el presidente de la Cámara dió lectura al proyecto de ratificación, cuyo único artículo está concebido en los siguientes términos:

"Se autoriza al presidente de la República para ratificar y, en caso necesario, para ejecutar el Pacto de renuncia a la guerra, firmado en París el día 27 de agosto de 1928".

En nombre de los mutilados de la guerra, se mostró partidario de la ratificación el coronel Picot.

El señor Vallat, de la derecha conservadora, anunció que no votará el Pacto por considerarlo susceptible de dar garantías a los enemigos de Francia, que quedará en la deplorable situación en que se hallaba el año 1914. "Vais—dijo—a reforzar la propaganda comunista, y nosotros no podemos hacernos solidarios de ello". Estas últimas palabras dieron lugar a un pequeño tumulto, que logró cortar prontamente la presidencia.

Restablecido el orden, consumió su turno en contra el comunista Doriot.

Hablaron en favor del Pacto, aunque sin gran confianza en su eficacia, según manifestaron, el conservador señor La Ferrounays y el señor Duval Aznould, de la Unión republicana democrática.

El discurso de M. Briand

PARIS, 2.—El Pacto—comenzó diciendo el señor Briand—, obra humana compleja ha tenido la virtud de poner salida de una situación internacional de relieve una admirable comunión de ideas: el amor a la paz, en cuyo camino, a pesar de sus efectos, es aquel un indudable progreso. Francia, que estuvo siempre a la vanguardia del desarme y hizo las proposiciones más liberales reduciendo a un año la duración del servicio militar y a los períodos de instrucción, cumplió fielmente todos sus compromisos.

El Pacto de París es un contrato internacional que pone la paz en manos de los pueblos como un depósito de garantía, y que contiene sanciones morales muy apreciadas dado el creciente influjo que van logrando los elementos ideológicos. La solemne condenación de la guerra, hasta ahora permitida como cosa licita, encierra una gran fuerza moral contra aquel azote de la humanidad y debe conducir a la reducción de gastos.

En esto, como en todo—agrega—, Francia dará ejemplo; pero deben tenerse en cuenta determinadas consideraciones: ya que los Gobiernos que descuidaran la seguridad de su pueblo, lejos de servir a la causa de la paz, harían correr al mundo un gran peligro de guerra. Es preciso que los países generosos no sean víctimas de su generosidad.

Terminó diciendo que Francia, que conciliará sus preocupaciones con los deberes que impone el artículo octavo del Pacto, lo firmará sin ninguna intención política, ya que declara la guerra fuera de la ley, y pidiendo que el número de votantes haga olvidar algunas deficiencias absolutamente incomprensibles.

Toda la Cámara excepto algunos comunistas, aplaudieron el discurso del ministro de Negocios Extranjeros.

Acto seguido se procedió a la votación, quedando aprobado el artículo único del proyecto de ratificación por 570 votos contra 12.

Dinamarca y Holanda también se adhieren al Pacto

COPENHAGUE, 2.—El Rigsdag (Cámara de Diputados) ha ratificado el Pacto Kellogg.

LA HAYA, 2.—La segunda Cámara ha aprobado el proyecto de ley relativo a la adhesión de Holanda al Pacto Kellogg contra la guerra. Solamente votaron en contra dos diputados.

Se prohíbe en Suiza la doble manifestación comunista y antifascista

BERNA, 2.—El Consejo federal ha deliberado acerca de la manifestación comunista y antifascista que se proyectaba realizar en el Tessino, tomando acuerdos en contra de la misma y de cualquiera otra que se pretendiera llevar a cabo. En su consecuencia, se han dado órdenes a las Empresas de transportes para que se nieguen terminantemente a facilitar material rodado para cualquier manifestación política. Se ha acordado, además, que todos cuantos tratan de tomar parte en alguno de esos actos sean invitados inmediatamente a regresar a sus pueblos o volver a sus casas, y que si fuesen extranjeros, se los detenga en el acto y sean expulsados del país.

NOTICIAS DE BARCELONA

Vista de una cuasa.—El tránsito durante la Exposición.—El almirante inglés.—Detención.—Toma de posesión.—Sentencia

BARCELONA, 3.—Para hoy está fijada la celebración en esta Audiencia de la vista de una cuasa por falsedad contra José Trilla y María Roda, esposa del anterior, que recogieron a un niño que había sido abandonado por su madre, y llevados de su afecto hacia la criatura lo inscribieron como hijo legítimo.

La vista de este proceso ha despertado gran interés.

Ha convocado en su despacho al gobernador civil a los alcaldes de cabezas de partido y de poblaciones importantes de la provincia, con objeto de darles instrucciones acerca del tránsito de turismo con motivo de la Exposición de Barcelona.

El almirante Fedryer, jefe de la escuadra inglesa surta en el puerto de Barcelona, acompañado del cónsul de su país, visitó hoy la Diputación, siendo recibido por varios diputados en ausencia del presidente. Seguidamente el marino británico, con varios jefes y oficiales, estuvo en la Alcaldía con objeto de saludar a la primera autoridad municipal.

Como consecuencia de los trabajos que practica la Policía en relación con la falsificación de billetes de Banco descubierta recientemente, los agentes han detenido a un sujeto de quien se asegura tiene participación directa en este delito.

Con las formalidades de rúbrica, se ha posesionado hoy de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Eduardo de Zúñiga.

Se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida al ciego Anastasio Marañón y su hijo político Eugenio Urrestarazu, acusados de haber estado a varias personas a las que vendieron participaciones de un décimo de la lotería Navidad, cuyo número fué agraciado con el segundo premio.

Se condena a cada uno de los procesados a seis meses de reclusión y al pago de una indemnización de 18.000 pesetas.

La causa ha pasado de nuevo al fiscal para que aplique a los condenados el decreto de indulto.

Detención accidental de dos ladrones.

Uno de los rateros muertos

BARCELONA, 2.—En una turronería establecida en la calle de Plazaber se cometió esta noche un robo.

Cuando abandonaban el local dos sujetos sospechosos, el somatenista Manuel Peiró, que pasaba por aquel lugar, les cortó el paso, amenazándoles con una pistola. Pero en vez de entregarse, los ladrones se dieron a la fuga, perseguidos por el señor Peiró, quien les dio alcance y volvió a apuntnarles con el arma.

Al verse perdidos, los ladrones esgrimieron sendas navajas, tratando de abrirse paso. Entonces el somatenista hizo fuego, hiriendo a uno de los sujetos, que cayó a tierra, mientras que su compañero se daba a la fuga.

En tanto, el señor Peiró, ayudado por varios transeúntes, recogió al herido, que fué trasladado a una clínica, donde falleció a poco de ingresar.

El muerto ha resultado ser un sujeto apodado "el Chaval", que estaba reclamado por la Justicia.

Poco tiempo después era detenido el otro ladrón, que se llama León Valls, y que ingresó en los calabozos del Juzgado.

El señor Lloyd George ataca duramente al Gobierno conservador

LONDRES, 2.—El ex primer ministro señor Lloyd George hablando hoy en un banquete, al que asistían cuatrocientos candidatos liberales para las próximas elecciones generales, entre ellos cuarenta señoras, ha dirigido violentos ataques al Gobierno conservador.—Jamás tuvo—dijo—la Gran Bretaña tan poca influencia en el extranjero como en la actualidad. Yo siempre fui partidario de la amistad con Francia; pero no por ello dejo de pensar que semejante amistad no impide a Inglaterra estar siempre pendiente de todo cuanto haag aquel país.

El orador censuró después esa satisfacción que experimenta por su propia obra el señor Chamberlain.—No abriga—dijo—nuestro ministro de Negocios Extranjeros ninguna inquietud por nada de cuanto ocurre en el sureste y el centro de Europa. Bien está; pero, ¿no tendrá tampoco ninguna inquietud acerca de la tirantez que se advierte entre Inglaterra y los Estados Unidos desde lo del famoso Pacto anglofrancés? Salta a la vista que tanto en tierra como en el mar aumentan los armamentos, y no me cabe duda de que si lo advirtiese el señor Chamberlain ello no dejaría de perturbar esa honda satisfacción suya.

Varias aldeas destruidas por una ola gigantesca en el Japón

TOKIO, 2.—Una enorme ola ha penetrado en una costa de Choshi, destruyendo varias aldeas.

Se desconoce todavía el número de víctimas.

ECOS DE SOCIEDAD

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en el título de duque de Motezuma, con grandeza de España a favor de don Luis de Motezuma y Gómez de Arceche, por fallecimiento de su padre don Luis de Motezuma y Marcilla de Teruel y en el de conde de Aguilar, a favor de don Alberto de Aguilar y Gómez Acebo, por fallecimiento de su padre don Alfonso de Aguilar y Pereira.

El príncipe de Thun y Hehenstein, gran maestre de la Orden de Malta, ha otorgado la gran cruz de dicha Orden a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera y al marqués de Raial vicepresidente este último de la Lengua Española de la referida Orden.

A bordo del paquebote japonés "Kashima Maru" ha llegado a Marsella el sobrino del emperador del Japón, príncipe Shinazu, acompañado del agregado naval del Japón en Londres.

En la suntuosa residencia que habita en Barcelona la noble dama doña María Luisa Güell se ha celebrado una elegantísima fiesta.

El hijo segundo de los marqueses de La Madrid, don Eusebio López Sert, interpretó magistralmente al piano diversas obras de los grandes maestros Listz, Chopin, Wagner, Haendel, Albéniz, Granados, etcétera.

Entre las prestigiosas personalidades que asistieron se hallaban Su Alteza imperial la archiduquesa de Austria doña Blanca de Borbón y su augusta hija; marquesas de Campsoy, Villamediana, conde del Valle de Marlés, vizconde de Bosch-Labrin, etc.

El embajador del Japón en París y la señora de Adatti han dado una comida en honor de varios miembros de la Sociedad de Naciones, asistiendo el diplomático español señor Aguirre de Cárcer y el profesor Azéarate.

Se encuentra pasando una corta temporada en Sevilla la marquesa de Altamira, hermano del fallecido duque de Tetián.

Se ha trasladado de Bilbao a Zaragoza el marqués de Monte-Nunzo.

Llegó a Madrid la condesa viuda de Peñafiel.

EL TEMPORAL

Un marinero ahogado

SAN SEBASTIAN, 2.—Al llegar al puerto de Pasajes dos barcos de aquella matrícula, llamados "Lázaro I" y "Lázaro II", propiedad de don Celestino de la Cruz, los tripulantes dieron cuenta a las autoridades de Marina de un accidente ocurrido a bordo. Según dichas noticias, hallándose ambos buques la noche anterior a treinta millas de tierra fueron sorprendidos por un temporal violentísimo, que los puso en peligro inminente de zozobra. El segundo patrón de uno de los citados barcos, llamado Eusebio, de treinta y cinco años de edad, natural de Motrico, fué arrebatado por una ola y pereció ahogado, sin que sus compañeros pudieran prestarle auxilio. Eusebio creyó que el buque se hundía y se lanzó al agua con ánimo de ponerse a salvo.

Los barcos, después de capear el temporal consiguieron entrar en Pasajes, rendidas las tripulaciones por las fatigas y la emoción del peligro corrido.

Por hambre y frío

TARANCON, 2.—En la calle del Marqués de Remisa fué encontrado exánime Mariano Plaza Garrote, de treinta años natural de Villarejo Fuentes. Regresaba andando a su pueblo desde Madrid, adonde fué en busca de trabajo, sin conseguirlo. Reconocido por el médico forense, diagnosticó que fué a consecuencia de hambre y frío. Conducido al hospital, reaccionó algo. Su estado es grave.

En el extranjero.—Terribles efectos de la ola de frío en Yugoslavia

VIENA, 2.—Los equipos de salvamento que trabajan en prestar auxilio a los habitantes de los pueblos y aldeas de Yugoslavia más afectados por la terrible ola de frío se han encontrado a su llegada al pequeño pueblo de Zavaje cerca de Karlstadt, un cuadro espantoso.

Los habitantes de Zavaje estaban en un estado de prostración extraordinario, carecían de lo más preciso, después de un mes de total incomunicación con el resto del mundo. Veinticinco personas han muerto de hambre y frío hay un número considerable de enfermos.

Los equipos de salvamento han pedido provisiones con toda urgencia.

El frío en Checoslovaquia

PRAGA, 2.—El frío sigue siendo intensísimo en todo el país. La temperatura ha oscilado ayer entre 21 y 28 grados bajo cero.

Violento temporal en Salónica

ATENAS, 2.—Comunican de Salónica que se ha desencadenado un violentísimo temporal en aquellas comarcas, quedando cortadas las comunicaciones terrestres.

A cuatro grados bajo cero en París

PARIS, 2.—En la mayor parte de las regiones de Francia sigue sintiéndose el frío. En París el termómetro marcaba a las tres de la mañana cuatro grados bajo cero.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

CRONICA DE SUCEOS

EN MADRID

Incendian automóviles para cobrar el seguro

La Policía por confidencias recibidas, supo que en Madrid se dedicaban continuamente varios individuos a comprar automóviles y camionetas de todas marcas, con objeto de asegurárselas en diferentes Compañías de seguros, y luego incendiarlos, cobrando importantes primas por la póliza que habían escriturado.

El director de Seguridad designó a los agentes señores Santos, Sánchez Real, Murga, Durango y Horacio, que empezaron a trabajar activamente, logrando, después de muchas pesquisas, conocer a los individuos que se dedicaban a estos menesteres, merced a una labor preparatoria de vigilancia cerca de estos elementos.

Resultado de la gestión fué detener a Salvador y Fausto de la Plaza y de la Rubia, cuyos sujetos habían establecido con caracteres de gran negocio una oficina dedicada a realizar toda clase de operaciones mercantiles de informes y asuntos comerciales, en su casa de la calle de Bravo Murillo, número 5, donde acudían, llamados por anuncios y avisos, gentes de todo linaje, cuyo dinero iba a parar a los bolsillos de estos sujetos.

La Policía practicó un minucioso registro en las oficinas de Salvador de la Plaza, que dió por resultado encontrar infinidad de documentos, pólizas de seguro, cartas, fichas y otros papeles, con los cuales realizaba sus audaces fechorías.

Se sabía de antemano que los hermanos Plaza, auxiliados por otros mecánicos y chóferes que con ellos de acuerdo, compraban automóviles y camionetas a bajo precio y luego los aseguraban en diferentes Compañías de Seguros, incendiándolos más tarde en cualquier carretera o camino despoblado, y exigiendo luego las primas, que oscilaban entre 10 y 15.000 pesetas, a las Compañías aseguradoras, que, creyendo de buena fe el incendio, abonaban la cantidad estipulada en la póliza.

Con estos datos vigilaron de cerca a los referidos individuos durante algún tiempo, pudiendo comprobar que visitaban con bastante frecuencia Sociedades contra incendios, donde pretendían hacer seguros habiendo colocado en distintas Compañías otras primas.

Se ha sabido también que estos individuos tenían preparados otros "golpes", en cuya investigación trabajan activamente los funcionarios de Vigilancia.

Obrero muerto en accidente de trabajo
En el gabinete sanitario de Atocha ha fallecido esta mañana el obrero Angel Rodríguez Bermúdez, de cuarenta y tres años, a consecuencia de las lesiones que se produjo en el almacén central de Villaverde al caerse desde un puentegrúa.

Robos y sustracciones
Cuando viajaba en un tranvía de disco 8 D. Fernando Serra Larés, le sustrajeron una cartera, que contenía 225 pesetas.

El propietario de un almacén de tejidos establecido en la calle de Barceló, esquina a la de Fuencarral, ha denunciado que entraron ladrones por la puerta que da a la primera de las citadas calles, la cual deserrajaron con una palanqueta y se llevaron géneros por valor de pesetas 3.000.

El súbdito chino Pson-Ling-Fu, de treinta y nueve años de edad, ha denunciado que en la puerta de Atocha, le sustrajeron un maletín con efectos de bisutería por valor de 200 pesetas.

A don Francisco Plaza Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Carretas, 9, le robaron, de un establecimiento de su propiedad, sito en la calle de Romanones, número 1, alhajas por valor de 2.000 pesetas, que tenía en un escaparate mural.

Dos mujeres heridas
Madrid, Juana Porras Pulido y Consuelo Sánchez Martínez riñeron en la calle de Manuel Carmona, y se produjeron mutuamente heridas de pronóstico reservado. En la riña intervino una hija de la segunda, llamada Consuelo, que resultó con lesiones de carácter leve.

Se descubre una Sociedad formada para realizar timos comerciales

Madrid. El jefe de la División de Ferrocarriles, don Ricardo Castro Peinó, había recibido varias confidencias, en las que le anunciaba que en Madrid habían establecido varios individuos una gran oficina, dedicada a cometer toda clase de timos y estafas comerciales, dando cuenta de sus averiguaciones al excelentísimo señor director general de Seguridad, el cual encomendó el servicio para que se determinara de una manera terminante lo que hubiera relacionado respecto a las confidencias obtenidas.

El señor Castro Peinó, siguiendo las órdenes recibidas del general Bazán, dispuso que los agentes de la Brigada volante don Braulio M. Santos, don Francisco S. Real, don Daniel García Murga, don Francisco Iglesias y don Leopoldo M. Durango realizaran activas averiguaciones para detener a los autores y organizadores de la Sociedad denunciada.

Estos funcionarios trabajaron activamente durante algunos días, vigilando de cerca a un sujeto que les había inspirado sospecha, y que tenía establecida en la calle de Bravo Murillo, de esta corte una oficina de informes comerciales y mercantiles, logrando tener la sensación de que su aparente personalidad encubría la de otro personaje, que había alquilado un piso en una casa de la calle de Béjar, de la Guindalera. La Policía estableció un minucioso servicio cerca del individuo de referencia, hasta que tuvo la certeza que era el mismo a quien con tanto interés se perseguía. Practicó un registro en su domicilio, en la calle de Bravo Murillo, 5, y en la casa de la calle de Béjar, se encontraron varias cartas, infinidad de documentos, que probaban la existencia de una Sociedad clandestina, dedicada a solicitar géneros de todas clases a diferentes Casas de Berlín, París, Viena y otras muchas poblaciones de España, mediante unos impresos, en que se publicaban nombres prestigiosos en la Banca y en el comercio

españoles, como miembros de una fabulosa Sociedad de intercambio internacional.

Figuraban en las listas del Consejo de Administración las principales personalidades de Bilbao, Barcelona, Madrid y otras capitales, dedicadas al comercio y a la industria. Con estos antecedentes, los funcionarios de la Brigada volante procedieron a la detención del director de la oficina, que resultó ser Salvador de la Plaza y de la Rubia, el mismo de quien hablamos como autor de los siniestros en automóviles usados, que adquiría a bajo precio, y que luego incendiaba en cualquier carretera. En su despacho se incautaron los agentes, a presencia del referido sujeto, de infinidad de correspondencia, ya cerrada y en disposición de cursarla por correo, pidiendo géneros y artículos a varias Casas del extranjero.

La Policía recogió todos estos documentos, y con ellos el detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

EN PROVINCIAS

El autor de un incendio
PAMPLONA, 2.—Han sido detenidos los habitantes de cuatro caseríos, próximos al lugar incendiado recientemente en Vera del Bidasoa. Se ha averiguado que el autor del incendio es Domingo Lazcanotegui Arandia, del caserío de Peñaborda. En la finca que lleva en arrendamiento prendió fuego a unos zarzales, para procurar el mejoramiento de los pastos, y, al ver las llamas, se fué a su casa, asustado.

Un robo
PALMA DE MALLORCA, 2.—La noche pasada, unos ladrones han fracturado el escaparate de una camisería situada en una calle céntrica, llevándose géneros por valor de algunos centenares de pesetas.

El robo de un niño
PALMA DE MALLORCA, 2.—Un vecino denunció que le habían sustraído cerca de quinientas pesetas en metálico, billetes y algunas alhajas. Resultó ser el autor un muchacho de catorce años, al que se le ocuparon casi todos los objetos y el dinero robados, poniéndolo a disposición del Tribunal para Niños.

Hiere a su novia e intenta suicidarse
CIUDAD REAL, 2.—Félix Barrilero, de veinte años, penetró anoche en la casa de su ex novia Mercedes Romero, de la misma edad, y se apostó en el corral. Al llegar ésta se abalanzó sobre ella y la hirió de cuatro puñaladas, y después volvió el arma contra sí y se dió siete puñaladas en el pecho en presencia de la madre y un hermano de la joven, que acudieron a las voces de auxilio. Las heridas de Mercedes no ofrecen gravedad; pero el estado de Félix es de algún cuidado. Ambos habían sostenido relaciones amorosas y riñeron hace días por haber bailado ella con un joven del pueblo que estaba enamorado con su novia.

El cadáver de un anciano
LUGO, 2.—Participan del Ayuntamiento de Los Nogaes que en el monte de Rouzallos apareció el cadáver de un hombre, que por las averiguaciones hechas resultó ser el anciano Antonio Freije García de setenta y dos años. La muerte le sobrevino a causa de la edad avanzada.

FORMIDABLE INCENDIO
El pueblo de Duruello envuelto en llamas
SORIA, 2.—En el pintoresco pueblo de Duruello se ha declarado un formidable incendio, que amenaza destruir totalmente aquel lugar.

Hasta ahora, las llamas han reducido a escombros cuatro casas.

A requerimientos del alcalde del pueblo siniestrado han salido para dicho punto los bomberos de esta capital.

Los pueblos inmediatos a Duruello también han enviado cuantos elementos disponen para cooperar a la labor de extinción.

El pánico entre el vecindario de Duruello es enorme, pero, a pesar de ello, todos colaboran eficazmente en los trabajos, que resultan penosos y difíciles a causa del fuerte viento reinante.

En el momento que telegrafio no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Licenciamiento de tropas de Marruecos

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden disponiendo que a partir del día 15 de marzo próximo se conceda licencia limitada a todas las clases de tropa de los Cuierpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos que, no siendo voluntarios ni enganchados, pertenecían al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo. Al efecto se insertan reglas para ordenar el licenciamiento y la repatriación de estas tropas.

La devoción al Cristo de Medinaceli

El pueblo de Madrid, continuando la tradicional costumbre, acude en la fecha de 1 de marzo a venerar la imagen de Jesús Nazareno en la iglesia de Jesús de los padres Capuchinos.

Desde antes de las doce de la noche del jueves ya era muchos los fieles que esperaban la apertura de las puertas del templo. Formáronse dos colas: una iba por la plaza de Jesús y calle de Cervantes, y la otra por el lado opuesto, llegando durante las horas de la madrugada a estar formada por muchos centenares de fieles.

El general Primo de Rivera, con las señoritas de Benavides, Borbón y otras, con las cuales había cenado, acudieron a la iglesia, permaneciendo algunos minutos ante la imagen.

Durante todo el día de ayer y por la noche, muchísimas personas fueron a la iglesia de Jesús, a pesar de la baja temperatura y el molesto viento.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

Los estrenos

EN ALKAZAR

"Lo imprevisto"

Cuatro estrenos en una noche ofrecen demasiadas posibilidades a los aficionados para que no sea demasiado vivo el deseo de atenerse al refrán que dice "en la duda abstente" y, sin embargo en Alkazar hubo una entrada muy aceptable para presenciar la primera representación de la comedia en tres actos de Francisco Viú, "Lo imprevisto" tal vez esa entrada fué una nueva demostración del instinto crítico del público: sin ser un monumento literario ni mucho menos "Lo imprevisto" fué evidentemente la más amena de las comedias estrenadas anoche.

Para ello le bastó con tener unas cuantas figuras suficientemente bien delineadas, un diálogo ágil con gracia suficiente también y sin rebuscamientos y una acción que depuista al interés en proporción adecuada para que no haya lugar para la fatiga.

El primer acto parece escrito para una comedia distinta: el deseo de la muchacha que va a casarse de no hacerlo sin ver a su futuro "en pijama", (en pijama moral, desde luego) y el convenir de convivir durante una temporada, de "noviciado matrimonial" para conocerse a fondo íter el comienzo, de una comedia en que, sin atrevimientos excesivos siquiera, hubiesen sido logradas muchas situaciones cómicas; el autor no ha querido seguir ese camino y todos los incidentes si los hubo, de esa convivencia quedan en el primer entreacto. Al comenzar el segundo, el noviazgo se ha roto ya y en cambio asistimos al comienzo de otros dos "dilemas" que en el tercer acto y sin que nadie pudiese preverlo—y de ahí el título de la comedia—, son ya cuatro, cada uno de ellos un poco más imprevisto e imopinado que el anterior.

Pero como el público sabe que el amor no razona y las cosas están suficientemente bien presentadas sin pretender justificarlas ni buscarles explicación, pasa que el público las admitió; rió a veces, aplaudió otras y en definitiva hizo a la comedia una acogida muy favorable.

Haciéndolo fué justo; ya queda dicho que la comedia no es una maravilla; pero así fueran todas!

La interpretación muy bien, como siempre Irene Alba y Juan Bonafé y suficientemente bien Antonio Herrero, Torrecilla, Perales y Gutiérrez.

EN ESLAVA

"Se ha encontrado una mujer desnuda"
La comedia de Barabeau estrenada en Eszlava no gustó. El público oyó pacientemente el acto primero y con alguna intranquilidad la primera parte del segundo; pero después manifestó muy claramente su disgusto.

Fuó lástima por que si la comedia ha perdido mucho en el arreglo, había ganado en cambio una admirable interpretación: Catalina Barceña fué la gran actriz de siempre y cada vez más dueña de su arte. La escena de la borrachera, en el acto segundo no la hace mejor ninguna actriz.

También Collado actuó; pero no bastaron los méritos de ambos artistas ni la eficaz ayuda de sus compañeros para salvar la comedia.

EN EL CENTRO

"Con las alas rotas"

En el Centro estrenaron otra comedia argentina que pasó; pero sin entusiasmar a nadie. Es otro ejemplar de teatro argentino imitado del francés, y sólo Camilla Quiroga logró ahuyentar un poco el aburrimiento de los espectadores.

EN FUENCARRAL

"Los flamencos"

La interpretación de "Los flamencos" alcanzada ayer en el teatro Fuencarral, es, salvo en algunos detalles, tan buena como la que obtuvo en el teatro de Apolo el día de su estreno.

Los señores Romero y Fernández Shaw, juntamente con el maestro Vives, alcanzaron ayer un nuevo éxito, pues el público aplaudió todos los números e hizo bisar (alguno de ellos, como el dúo final del segundo acto).

Triunfaron, como siempre, Felisa Herro en el papel de Ventura y Pulido en el de Manolo. Les secundaron muy acertadamente la señora Blasco y la señorita Vega y los señores Hernández, González Gandia, Rejondo del Castillo, Ramirez, Seva y Anguo.

El señor Fernández Shaw salió al palco escénico a recibir los aplausos del público que también se los tributó al maestro Acevedo, que dirigía la orquesta.

El telón se levantó varias veces.

El general Castro Girona, disponible

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la siguiente Real orden: "El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el teniente general don Alberto Castro Girona fije su residencia en esta corte en concepto de disponible.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 28 de febrero de 1929."

Las tragedias del mar

Voladura de un barco británico.—Hay hasta ahora tres muertos y varios heridos.—Destrozos en la ciudad

BUENAVENTURA, 2.—A bordo del buque británico "Tritonia" se ha producido una formidable explosión que ha destruido totalmente el buque y ha causado daños muy grandes en varias casas próximas al puerto.

Se han encontrado trozos del casco del "Tritonia" a varios centenares de metros del lugar de la explosión.

Hasta ahora se sabe que han muerto el

capitán y dos oficiales del buque, y que hay algunos heridos.

Al producirse la explosión, casi todos los tripulantes del "Tritonia" se hallaban en tierra, y gracias a esta circunstancia el número de víctimas parece muy reducido.

En las inmediaciones del puerto quedaron rotos todos los hilos telegráficos y el cable submarino.

El Canal de San Buenaventura ha quedado obstruido, y varios navios anclados cerca del "Tritonia" han sufrido daños de importancia.

El vapor llevaba 155 toneladas de materias explosivas, y todo hace creer que el capitán y los oficiales que han perecido en la catástrofe se sacrificaron intentando hundir el barco para evitar que las llamas alcanzaran al cargamento.

BERTA SINGERMAN

Ultima audición

Programa que esta eminente recitadora interpretará el martes 5, a las seis de la tarde, en el teatro de la Zarzuela:

El día que quieras. Nervo.

¡Ay, niñas! (danza prima romance asturiano), anónimo.

Romance de la Infantina, anónimo.

Regreso al hogar, Guerra Junqueiro.

Intermezzo, Enrique Heine.

Los motivos del lobo, Rubén Darío.

La niña llama a su padre, Pedro Salinas.

Nocturno, J. Asunción.

No. baile bajo los tilos, W. Goethe.

Letrillas, Camoens.

Arrepentido (motivo popular mexicano), Tata-Macho.

Canta, corazón, L. M. de Queiro.

Oración a la luz, Guerra Junqueiro.

NOTICIAS DE AVIACION

El curso médico

PALMA DE MALLORCA, 2.—En el Colegio de Médicos se ha celebrado la sesión inaugural del curso médico.

El teniente de alcalde don Pedro Alcover Sureda ha disertado sobre las consideraciones sanitarias y sobre el problema de las aguas de Palma.

La conferencia, documentada, sentó las conclusiones encaminadas a realizar la colonización de las aguas.

Presidió el acto el gobernador, señor Llozas, quien ha excitado el celo del alcalde, que se hallaba presente, para acometer la resolución de dicho problema, y expresó su deseo de que, con la ayuda de los médicos, quede resuelto durante la etapa de su mandato.

Homenaje a un maestro

BEJAR, 2.—Ayer mañana se ha celebrado un homenaje al maestro municipal don Cayetano Hernández con motivo de su jubilación después de cincuenta y ocho años de servicio.

Asistió el Ayuntamiento en pleno y representaciones de diversas entidades de ésta, además de numeroso público.

Se descubrió una lápida, en la que figura el nombre y apellidos del citado maestro.

DE AMERICA

Diez bandidos muertos por las tropas. Pertenecían a la partida que dió muerte a dos ingenieros norteamericanos

MEJICO, 2.—Las tropas federales encargadas de perseguir a los bandidos que el día 22 del mes último asesinaron a dos ingenieros norteamericanos han dado muerte a diez de ellos y hecho prisioneros a otros varios.

La designación de candidatos revolucionarios

MEJICO, 2.—Se ha reunido en Querétaro la Asamblea del partido nacional revolucionario con objeto de designar tres candidatos a la Presidencia de la República. Asisten 500 delegados.

Los señores Aarón Saen y Ortiz Rubio, este último ex embajador mejicano en Alemania y en el Brasil, cuentan con grandes probabilidades de ser elegidos.

El Salvador.—Confirma el restablecimiento de garantías constitucionales

La Legación de El Salvador en esta corte ha recibido un cablegrama de su Gobierno comunicándole que la Asamblea Nacional, a iniciativa del Poder ejecutivo, con fecha de ayer ha decretado el restablecimiento de las garantías constitucionales, que habían sido suspendidas temporalmente.

Estados Unidos.—Un director de orquesta amonesta a los espectadores que llegan tarde

NUEVA YORK, 2.—Por primera vez en la historia teatral de Nueva York se ha dado ayer el caso de que el público que llega tarde al teatro, promoviendo ruido, haya sido amonestado duramente por un director de orquesta.

Cuando el célebre director de orquesta italiano Arturo Toscani dirigía ayer el primer número de un concierto de la Orquesta Filarmónica, varios espectadores entraron en la sala, molestando al público para ocupar sus sitios.

El maestro Toscani, molesto por la falta de consideración de los recién llegados, paró la orquesta, se volvió de cara al público y con voz irritada y clara dijo: "No se debe llegar tarde a un concierto".

El público ante la amonestación, guardó silencio sepulcral, y el concierto pudo continuar con más silencio que nunca.

El señor Riaño de viaje

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Ha marchado a Bolivia el ex embajador español en Washington, don Juan Riaño, quien se propone recorrer toda la América Latina por encargo de la Biblioteca de Washington, con objeto de establecer con las bibliotecas de dichos países relaciones similares.

El pintor señor Espinosa
SANTIAGO DE CHILE, 2.—Ha llegado el pintor español don Angel Espi-

nosa, quien celebrará aquí una exposición de sus obras. Después marchará con el mismo objeto a Buenos Aires y Río de Janeiro.

Peregrinos a España
SANTIAGO DE CHILE, 2.—Han marchado a Buenos Aires, donde seguirán su viaje para España, los peregrinos que tomarán parte en el Congreso Marista Hispanoamericano, que se celebrará en Sevilla.

NOTICIAS DE AVIACION

Dice el Comandante Franco
BARCELONA, 2.—En vista de que había mejorado el estado del tiempo y amainado el fuerte viento reinante, el comandante Franco decidió continuar su vuelo a Los Alcázares, a bordo del "Dornier", que ha recogido el Pisa.

El notable piloto se despidió del director de la Aeronáutica Naval y de los oficiales aviadores que fueron al puerto.

Antes de marchar el comandante Franco manifestó que seguramente emprenderá el vuelo alrededor del mundo en los últimos días de mayo o a primeros de junio, acompañado de Ruiz de Alda y de Gallarza.

Dos accidentes
LONDRES, 2.—Dos accidentes de aviación se han producido hoy en la Gran Bretaña.

Un avión militar ha caído desde considerable altura en Duxford.

El oficial que lo pilotaba murió en el acto. Sobre el aeródromo de Kenly, en el Surrey, se ha producido un choque de dos aviones militares, que han caído vertiginosamente cerca de la estación de aeródromo.

Uno de los oficiales ha muerto; el otro ha salido milagrosamente ileso.

COMUNISMO

Se insiste en que el señor Trotski está gravemente enfermo

CONSTANTINOPLA, 2.—Se dice que el ex comisario ruso de Guerra León Trotski se encuentra gravemente enfermo. Ante su estado seguramente se llamará a un especialista alemán.

Se desconoce con exactitud la enfermedad que padece, aunque circula la versión de que padece tuberculosis.

Exposición Vázquez-Rossi

El lunes, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Circolo de Bellas Artes la Exposición de obras de la ilustre pintora madrileña Pura Vázquez de la Vega, y de obras del ilustre escultor uruguayo A. Rossi Magliano.

La entrada será pública, a diario, de seis a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas de once a una.

Llegada de buques

ALMERIA, 2.—Hoy llegarán a este puerto, desde Cartagena, los buques de guerra españoles "Príncipe Alfonso", "Méndez Núñez", "Almirante Cervera" y "Blas de Lezo", que vienen a repostarse de petróleo.

La citada división de cruceros la manda el contraalmirante don Manuel Fernández Almeida.

Los buques españoles estarán tres días.

POLITICA

A las dos de la tarde se ha celebrado en la Secretaría de Asuntos Exteriores el almuerzo con que el jefe del Gobierno obsequió al jefe de los Servicios de Extranjeros de "Le Matin", M. Sauerwein.

Con éste y el presidente del Consejo, asistieron al almuerzo el embajador de Francia, el ministro del Trabajo, el presidente de la Asamblea señor Yanguas, el general Sanjurjo, el secretario de Asuntos Exteriores señor Palacios, el señor Legendre, secretario de la Universidad, el rector de la misma, señor Bermejo, el secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacio Valdés y los señores Caro y Montesinos.

Por padecer una ligera indisposición no asistió al banquete el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez.

El acto tuvo carácter íntimo.

El jefe del Gobierno recibió a mediodía en el ministerio del Ejército a los profesores normalistas argentinos.

En el acto estuvo presente el ministro de Instrucción pública.

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación e Instrucción pública y el director de Comunicaciones.

Recibió luego el general Primo de Rivera al capitán general interino de Valencia señor Gil Yuste, al general Villalba al marqués de Torres de Mendoza, y a una comisión de Egea de los Caballeros, que le entregó el título de hijo adoptivo.

También le visitó el corresponsal de "Le Temps", de París, M. Deilotte.

Visitó hoy al ministro de Instrucción pública la señorita de Maeztu para invitarle a un té que se celebra esta tarde en honor de los profesores argentinos en la Residencia de Señoritas.

El lunes obsequiará el señor Callejo con otra fiesta a dichos profesores.

El agregado comercial de Italia con un redactor del "Corriere della Sera" conferenciará con el ministro de Fomento.

Imprenta de "LA MAÑANA"
Minas, 1. Teléfono 54-912

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TEL 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

FACULTAD DE DERECHO
Pensiones para estudios en el extranjero

Asignada a esta Facultad de Derecho, en la distribución hecha por la Universidad, la cantidad de 10.000 pesetas para pensiones en el extranjero. La Junta ha acordado desmenuarlas a dos pensiones de 5.000 pesetas.

Los aspirantes deberán solicitarlo en papel sellado de una peseta veinte céntimos, dirigido al señor decano, y que presentarán en la Secretaría de esta Facultad durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid, en que quedará cerrado el plazo de admisión; debiendo hacer constar en su solicitud los estudios que se propone realizar, el Centro y la población del extranjero donde, para poder efectuarlo, deseen residir y tener la preparación científica para verificarlo, y conocimiento del idioma del país, reservándose la Facultad, para comprobar estos dos extremos, someter a los aspirantes a un examen.

Los pensionados, al terminar su misión, deberán presentar en la Facultad una Memoria de los trabajos que hayan realizado, en cumplimiento de la obligación que contraen, la cual será objeto de estudio y calificación, que se hará constar en su expediente académico.

Los pensionistas quedan sujetos a la observancia de los acuerdos de la Junta de Facultad, referente al régimen para el disfrute de la pensión, por cuya razón habrán de ser alumnos inscritos en esta Facultad, que hayan terminado, por lo menos, los estudios de la Licenciatura, o profesores de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Boxeo.—Gironés descalificado y Alix vencedor en Barcelona

BARCELONA, 2.—Ayer se celebró una velada pugilística organizada por la Federación Catalana de Boxeo, en honor de los campeones aficionados que tan buen papel hicieron en los torneos de Oslo y Estocolmo.

Se obtuvieron los siguientes resultados: Vendrell venció por k. o. en el primer asalto a Gittard, campeón de Lyon. Libre y Güell hicieron combate nulo. Micó a Carli, por puntos. Martí venció a Llach, por puntos. Vianova a Brochet, también por puntos.

A continuación Alix después de dominar durante todo el encuentro fijado a diez asaltos, y no obstante haber cedido algo en su acometividad en el sexto asalto, fué declarado vencedor de Lopesant.

Alix causó buena impresión, no pudiéndose decir lo mismo de su contrario. Gironés luchó con Sirvain. Los dos primeros asaltos fueron de gran vistosidad por la rapidez y decisión de ambos boxeadores. A poco de haber comenzado el tercero, Sirvain cayó, quedándose de haber recibido un golpe bajo.

Reconoció por el médico de la Federación, y comprobado el golpe bajo, Gironés fué descalificado, en medio de una protesta unánime del público, que tardó mucho tiempo en abandonar el local.

Derrota de Heeney frente a Maloney
BOSTON, 2.—Ayer se celebró en esta población un encuentro de boxeo entre los pugiles Tom Heeney, de Nueva Zelanda, y el bostoniano James Maloney.

En el combate James Maloney venció por puntos a su adversario el neozelandés Tom Heeney.

Detalles del combate
BOSTON, 2.—La pelea concertada entre Tom Heeney y James Maloney atrajo un gran contingente de público al local donde se celebraba.

Había expectación por el combate, en vista de las últimas peleas celebradas por Maloney, demostrativas de una recuperación por parte del pugilista de Boston.

Existía interés por presenciar la primera aparición de Heeney después de su casamiento y su lucha en la final del campeonato mundial, celebrada el pasado año contra Tunney.

Los pugiles fueron ovacionados al presentarse en el tablado.

La pelea resultó movida y dura. Heeney que en este mismo local había conseguido el año pasado poner rápidamente fuera de combate a Maloney, demostró excesiva confianza y desentramamiento.

Maloney animado por el público, atacó con energía, empleando frecuentemente su izquierda, que no pudo ser contrarrestada por el boxeador neozelandés.

En varios asaltos Heeney, ante el castigo recibido, mostró el rostro ensangrentado.

De los diez asaltos a que estaba concertado el combate, seis fueron favorables a Maloney, dos a Heeney y dos iguales.

La decisión otorgando la victoria por puntos a Maloney fué acogida con grandes aplausos.

Fué absolutamente justa, por la superioridad demostrada durante el curso de la pelea por el boxeador de Boston.

Las conferencias del Instituto Geográfico

Ha explicado su anunciada conferencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, acerca de "El Sol", el distinguido astrónomo don Pedro Jiménez Landi.

Empezó por exponer los antecedentes históricos de la cuestión indicando que el estudio del Sol empieza con el descubrimiento del anteojo por Galileo y como el impulso de la ciencia matemática a fines del siglo XVIII y principios del XIX unido al perfeccionamiento de los aparatos, dan medios de conocer el tamaño del Sol, su distancia a la Tierra, masa, gravedad, etc. En una palabra, su papel en la mecánica celeste.

Con el descubrimiento de las manchas se inicia la física de la superficie solar, trabajo en que ha tomado parte muy activa el Observatorio de Madrid, dibujándose primeramente directamente y después fotográficamente. El espectroscopio, que proporciona los datos para hallar la verdadera temperatura del Sol, permite llegar al conocimiento de su

atmósfera, por la observación continuada de las protuberancias y la cromostera. En ambas ha tomado parte muy activa el Observatorio de Madrid, con investigaciones publicadas en las revistas profesionales y presentadas al Congreso de la Unión Astronómica, celebrado en 1928 en Leiden, donde fueron muy elogiadas.

Hizo después una exposición de los eclipses solares y mostró cómo las observaciones efectuadas por dicho Observatorio permitieron medir la raya verde en 1900 y descubrieron una nueva raya del coronio, en el rojo, en 1914.

La conferencia, por su amenidad y brillantez, mereció los aplausos entusiastas del selecto auditorio.

TRIBUNALES

Por cazar fiambres

Lorenzo Andrés y Mariano González, cara Sección de la Audiencia, acusados de un delito de atentado contra un guarda jurado a quien el 2 de julio del 1928 causaron los procesados lesiones en un motín ocurrido en Carabanchel Bajo al ocupar el guarda jurado a una niña un saco que contenía conejos fiambres procedentes de la finca que el guarda jurado vigilaba, sin duda cogidos antes de ser fiambres. El público protestó de la detención y agredió al guarda jurado, con más intrepidez por parte de los procesados, que según el guarda tenían interés en que no fueran incautados los conejos.

El fiscal señor Romero de Tejada solicitaba la pena de 3 años de presidio correccional para cada uno de los procesados a quienes defendía el Letrado don Gerardo Hernández, que por primera vez actuaba en el foro y que solicitó la absolución de sus patrocinados estimando que no concurría delito en los hechos realizados por éstos.

Dictadura civil

El Consejo de Ministros de ayer

Manifestaciones del presidente
Minutos después de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del conde Guadalupe. Se limitó a aquél a manifestar que llegaban de la Secretaría de Asuntos Exteriores, donde habían asistido a la sesión de clausura del Consejo Oceanográfico.

Inmediatamente quedó reunido el Consejo.

Duró la reunión de los ministros hasta las nueve y media de la noche, y a la salida manifestó el presidente que, además de siete expedientes para la aplicación de una parte del crédito de un millón de pesetas para calamidades públicas, se había aprobado el pago del resto del importe del monumento a las Cortes de Cádiz.

Queremos—dijo—que este monumento se inaugure cuando el nuevo Parlamento, para dar al acto mayor solemnidad y esplendor, como merece este monumento, destinado a perpetuar las gloriosas Cortes de Cádiz.

Un periodista le preguntó cuándo se inaugurará el monumento que se le ha levantado en Jerez, a lo que contestó que probablemente el día 9 de mayo, coincidiendo con la fecha de apertura del curso de ganado equino.

Precisamente—añadió—en la comida que tuvimos ayer en Villalba con don Mariano Benlliure y la Comisión jerezana vimos cómo quedarán colocadas las grandes figuras, que, por cierto, son insuperables.

Terminó el general Primo de Rivera anunciando que el martes volverá a reunirse el Consejo, pues ese día, por la mañana, regresará a Madrid el señor Calvo Sotelo, cuyo voto y opinión desean conocer en cuatro o cinco asuntos.

El conde de los Andes, como de costumbre, facilitó la siguiente.

Referencia oficiosa

Presidencia.—Consignado crédito en el presupuesto vigente de gastos de esta Presidencia para satisfacer el resto del importe total de las obras ya realizadas en el monumento a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz y revisión de precios de las mismas, se aprueban las certificaciones de la Comisión inspectora creada al efecto para que se libere el oportuno libramiento por valor de pesetas 78.934,95 a favor de los señores Otero y Marinas.

Por informe de la Asamblea Nacional se concede pensión doble de la que le corresponde por la de Clases pasivas, más las bonificaciones otorgadas y con retroactividad a cinco años a la señora viuda del general Marengo.

Expediente de calamidades públicas. Se reparten 162.000 pesetas para siete pueblos, entre los que se encuentra El Escorial.

Aprobación del expediente y dietas de nuestra Comisión comercial en Turquía.

Trabajo.—Aprobación de la reforma y publicación del texto refundido de la organización corporativa nacional.

Instrucción pública.—Aprobación de los proyectos de construcción de Grupos escolares de Toledo (barrio de Antequerra) y Cieza (Murcia) y de obras complementarias, jardines y cerramiento de la ciudad infantil de Madrid en el barrio de los Pontones.

Autorizando al Museo Arqueológico Nacional para la venta de sus publicaciones.

Fomento.—Expediente de concurso de proyectos y ejecución del puente sobre el Tajo en la carretera de Gerindote a Polán (Toledo).

Aprobación del proyecto de puente en la carretera de Alcalá de Guadaíra a la de Sevilla a Huelva sobre el nuevo cauce que se abre a través de la vega de Triana.

Expediente de obras de ampliación del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Aprobación del proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Simat de Valldigna a Játiva (Valencia).

Ejército.—Transformación del polvorin de San Hipólito, de Ceuta, en estación telemétrica de Artillería.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

EL PARRICIDIO DE ANOCHE

El dueño de una peluquería de la Puerta del Sol, muerto por su mujer de un tiro

En una peluquería de la Puerta del Sol, número 6, ocurrió anoche, a las ocho y media próximamente, un sangriento drama.

Hallábase en el establecimiento su dueño, Adolfo Marcos Ramírez, de cuarenta y seis años, natural de Murcia, domiciliado en la calle de Castelló, número 9, bajo, cuando entró su mujer, Consuelo Puente Aróstegui, de cuarenta y dos años, natural de Madrid y habitante en la calle de Palafox, número 16. Dirigiéndose a él le dijo:

—Vengo a que me des el dinero que tienes en la caja, pues tus hijas están enfermas y sin tener para medicinas.

Adolfo rechazó a su mujer, diciéndola que se retirara y que no le diera escándalos.

Para ello parece que la empujó en dirección a la puerta de salida del establecimiento.

Consuelo entonces sacó un revólver Smith que llevaba oculto, y por debajo del brazo de su marido le disparó un tiro, que le atravesó el corazón.

Cayó al suelo el peluquero, y los dependientes y un parroquiano que se estaba sirviendo, al ver aquella escena se sintieron tan sorprendidos que no se determinaron a detener a la agresora.

Uno de ellos bajó a la calle en busca de los guardias, acudiendo el brigada de la Policía Urbana don Julio Collado Villegas.

Subió éste a la peluquería y detuvo a Consuelo, que, apenada por lo que había hecho, daba muestras de gran abatimiento. El revólver con el que había cometido la agresión lo dejó sobre una mesa.

El señor Collado acompañó a la parricida a la Comisaría del Centro, donde quedó detenida.

Entre tanto, el Juzgado de guardia, a quien se había dado conocimiento del suceso, se constituyó en la peluquería, donde llevó a la práctica las diligencias de rigor.

Un médico de la Casa de Socorro del distrito reconoció el cadáver y certificó que la muerte de Adolfo Marcos habíase producido por una herida de bala que le interesaba el corazón.

El juez hizo un reconocimiento del lugar donde se había desarrollado el suceso, y después de interrogar a los testigos presenciales, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El arma con que se cometió el delito, que, como ya hemos dicho, es un revólver Smith de sistema antiguo, fué recogida por el Juzgado.

Antecedentes del suceso

Por informes particulares recogidos en el lugar del suceso sabemos que Adolfo Marcos Ramírez y Consuelo Puente Aróstegui se hallaban separados judicialmente desde hace cosa de once años, época en la que ella solicitó el depósito provisional para tramitar el divorcio.

Del matrimonio nacieron cuatro hijos, dos hembras y dos varones.

Los varones, que se llaman Adolfo y Angel, de catorce y trece años, respectivamente, vivían con el padre, y las mujeres, Marti, de diez y nueve años, y Consuelo, de diez y siete fueron depositadas en el Colegio del Sagrado Corazón, del paseo de Martínez Campos.

Actualmente, y por haber fallecido la abuela materna, que era la depositaria, fueron a vivir con su madre, a la calle de Palafox, donde se hallaban recogidas casi por caridad.

El día 27 del mes pasado era la fecha que tenía marcada Adolfo para el pago de la mensualidad que para alimentos tenía que pasar a sus hijas, según sentencia recaída en el pleito incoado con motivo del divorcio, y como trascurriera dicha fecha sin que Adolfo cumpliera su compromiso, Consuelo envió a un conocido suyo hace unos días para que le reclamara la mensualidad.

Adolfo respondió al emisario que le era imposible, de momento, porque su negocio iba mal y carecía de dinero. Prometió hacerlo en el plazo más breve posible.

Anoche, a la hora indicada, presentóse en la peluquería Consuelo, y como ya hemos indicado, tras una breve disputa con su marido, y ante la negativa de éste a facilitarle dinero, le agredió, causándole la muerte instantáneamente.

Dice la agresora

El juez ordenó que Consuelo fuese trasladada al Juzgado de guardia, así como los testigos presenciales del suceso, con objeto de continuar las diligencias iniciadas en el lugar del crimen.

Según nuestras noticias, Consuelo parece que manifestó a varias personas que la desesperación por el abandono en que tenía su marido a ella y a sus hijas fué lo que la impulsó a ir en busca de él, con el fin de amedrentarle en el caso de que se negara a facilitarle la cantidad que tenía asignada judicialmente para alimentos.

Una vez en la peluquería, le expuso a Adolfo la difícil situación en que se hallaban sus hijas, agravada por hallarse enfermas, una de ellas con un tumor, y la otra, con la gripe.

Nada de esto conmovió a Adolfo, que ponía todo su interés en que su esposa abandonara el local para evitar el escándalo consiguiente.

Entonces ella, desesperada por la insistente negativa y el desprecio con que la trataba, hizo uso del revólver, pero sin ánimo de causar un mal tan grave.

El arma con que se cometió el delito pertenecía a un pariente de Consuelo, y se hallaba en casa de ésta como un objeto inservible.

Se lamentaba Consuelo de no haber tenido valor para suicidarse.

Una vez terminada la declaración de la parricida, el juez dispuso que Consuelo fuera trasladada a la Cárcel de Mujeres.

Comparecieron después los dependientes de la peluquería, que fueron testigos presenciales del hecho, los cuales se limitaron a decir la forma en que Consuelo cometió la agresión, y que coincidió en un todo con la referencia dada por nosotros.

De Primera Enseñanza

Maestros jubilados

Se concede la jubilación que les corresponde a los maestros nacionales don José Alvarez Fernández, doña Dionisia Saldana, doña María de Incherbe, don Marcos

Ramos Vela, don Felipe Andrés Prieto, doña Agustina Alcalde y don Manuel J. Morer.

Por imposibilidad física se jubila a don Segundo Romero Arlan.

Por creerlo de gran interés para el Magisterio reproducimos el artículo que "El Magisterio Valenciano" publica con el epígrafe siguiente:

"Derechos-Pasivos" "Por todos y para todos"

—El Tribunal Administrativo Central ha resuelto desestimar el recurso presentado por doña María Desamparados Martínez Benavent, viuda del maestro que fué de Pinedo (Valencia), don Miguel Crespo Raga.

Como, en nuestro sentir, la viuda reclamante ha sido lesionada en sus intereses, pues entendemos que tiene perfecto derecho al disfrute de los dos tercios de la jubilación que hubiera correspondido a su difunto esposo, por hallarse comprendida en los artículos primero y quinto de la ley de 23 de abril de 1927 y 17 del Estatuto de Clases pasivas, y contar más de veinte años de servicios abonables en 1 de junio de 1927, hemos determinado abrir una suscripción para sufragar los gastos que ocasionase el planteamiento del pleito correspondiente ante el Tribunal Supremo, ya que se ventilan intereses generales de la clase, que a todos incumben defender.

Pensemos que en la mayoría de los casos al morir el maestro, desaparecen las llaves de la despensa. ¡Y bendito negocio si, a su muerte, deja, por toda herencia, un pleito! Nosotros que hemos sido los primeros en dar la voz de alerta en esta Revista, siempre puesta al servicio de la clase y dispuesta a defender los intereses de los maestros, queremos que sean éstos los que lleven el pleito a su feliz término aportando la cooperación espontánea de cada uno, con el fin de que los maestros de la provincia de Valencia dejen señalada la pauta a seguir en lo sucesivo, pues que este es el tercero que se presenta y dejará sentada jurisprudencia.

Predicamos con el ejemplo, siguiendo la máxima de Fray Gerundio; y no nos guía otro fin que la reposición del derecho, ya que nosotros estamos todavía algún tanto distantes de la jubilación.

Si las Asociaciones y los maestros todos, deponiendo insanos egoísmos, entienden que debemos acudir en auxilio de nuestros pensionistas, demuéstrémoslo sumando su concurso económico, por modesto que sea, a esa obra de caridad y de justicia.

"El Magisterio Valenciano" se suscribe por 25 pesetas.

Los envíos pueden remitirse a nombre del director o del administrador de esta Revista, debiendo advertir que el plazo legal para la presentación de la demanda ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo caduca a los tres meses.

Ahora los maestros y las Asociaciones tienen la palabra.

Provisión de destinos
Por fin hoy publica la "Gaceta" los nombramientos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto para las vacantes de octubre y noviembre.

Creemos que no se harán esperar mucho tiempo los nombramientos definitivos de los meses de mayo y junio.

De habilitaciones
Se declara vacante el cargo de habilitación de los maestros nacionales del partido judicial de Guadalajara, y se dispone se proceda a nueva elección en la forma reglamentaria.

Funerales por el cardenal Vico
ROMA, 2.—En la iglesia de San Ignacio se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del cardenal Vico.

Ofició monseñor Cremonese y dió la absolución el cardenal Vannutelli.

Asistieron 15 cardenales, Cuerpo diplomático, ministro de Colombia, Corte pontificia, arzobispos, prelados, representantes de Congregaciones y Ordenes religiosos, y de las diócesis de Aguilano, Ancona, Porto y Santa Rufina.

El cadáver fué conducido a Ancona, donde se celebrará otro funeral, y desde allí a Aguilano, ciudad en que será enterrado en la sepultura de la familia.

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde dió ayer las siguientes noticias:
El alcalde de Las Palmas ha remitido al Ayuntamiento de Madrid 885 pesetas, producto de una recaudación abierta en la capital canaria para los damnificados por la catástrofe de Novedades.

Durante el mes pasado se inutilizaron en el mercado de los Mostenses 2.553 kilos de pescado, que se iba a expender en malas condiciones y 38 de jamón por estar infectado de cisticercos.

También se inutilizaron 90 gallinas, muertas por asfixia.

Se están activando los trabajos encaminados a la construcción en breve plazo de importante número de viviendas ultrabarcas, mejora importantísima, que además de resolver este problema para las familias modestísimas permite destruir muchas viviendas insalubres.

Para ello se formará una Comisión, presidida por el alcalde e integrada por los concejales señoría Perales y señores Artega y Aldama.

Y la Alcaldía Presidencia ha pedido al jefe del Gobierno y al ministro de Trabajo que a su vez nombren ellos representantes que laboren también para la realización de esta obra.

Ayer mañana presidió el alcalde, en unión de varios concejales, la función anual del Ángel de la Guardia, que en la iglesia del Carmen celebra la Congregación de maceos, porteros y ordenanzas del Ayuntamiento.

Como más de un periódico ha armado esos días no poco revuelo acerca de probables e inmediatos cambios en el alto personal del Municipio, mudanzas iniciadas desde la jubilación del señor Ruano, el señor Aristzábal dió ayer a los informadores de la Prensa en el Municipio:

—No hagan ustedes caso más de lo que yo les diga, porque se están lanzando a la circulación muchos bulos acerca de este asunto del personal.

Venganza corsa

BASTIA, 2.—El sangriento drama que se desarrolló el 29 de mayo último cerca del golfo de Lava, y del que fueron víctimas Antonio Mancini, de setenta años; su hijo Juan María, casado con una hija del célebre bandido Romanetti, y otro de los hijos de aquél, ha tenido su epílogo ante el Tribunal.

Pudo comprobarse que quien instigó la matanza fué Magdalena Mancini, sobrina de Antonio y amiga que fué, al mismo tiempo que secretaria, de Romanetti. Con venida de que el famoso bandido, muerto misteriosamente en una emboscada, había sido denunciado por su tío y sus primos, juró vengarse, y se ofreció a Perficiatti si este llevaba a cabo su venganza.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenando a trabajos forzados a perpetuidad a Magdalena Mancini, a Bartoli y a Santoni.

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Domingo, tarde y noche, "Rondalla"; lunes, noche, "Rondalla". Martes, tarde, "Rondalla". Por la noche, beneficio de Emilio Thuillier, estreno de "Las hogueras de San Juan", drama en tres actos, de don Juan Ignacio Luca de Tena. Todos los días "Rondalla".

REINA VICTORIA.—Tarde y noche gran éxito de la nueva y preciosa obra, de Luis Fernández Ardavin, "Cuento de aldea", en la que consigue un señalado triunfo Josefina Diaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA.—Domingo tarde y noche y lunes tarde (única función), "Se ha encontrado una mujer desnuda", deliciosa comedia en la que ha obtenido un triunfo Catalina Bárcena.

FUENCARRAL.—Mañana domingo, a las cuatro, gran función en la que se presentarán dos caracterizadas obras: "El duque de la Africana" y "Bohemios". La primera con el atractivo de ser interpretada por Redondo del Castillo, que con tantísimo éxito la cantó en la reciente función de la Prensa, y la segunda con el de cantarla Delfín Pulido, que lo hace en obsequio al público habitual de esta hora. Butacas: las mejores 3 pesetas; de aniteatro, 1; precios 15.

A las seis y media, "La del soto del parral", por Felisa Herrero y el gran barítono Estarelles.

A las diez y media, "Los flamencos", por los magistrales divos Felisa Herrero y Delfín Pulido.

SI QUIERE VER LAS MUJERES MAS GUAPAS DE MADRID.—Vaya sin pérdida de tiempo a ver "Las floronas" en el teatro Romea, que sigue siendo el éxito "cañón" de la temporada; además puede ver todas las tardes por pocos días a las bailarinas exóticas Lulú Faure y Mitidja que con su arte y belleza insuperable obtienen grandes ovaciones del selecto público que llena a diario este lujoso teatro.

Éxito sin precedentes de "Las floronas", todos los días tarde y noche en Romea.

"Charlot" está mejor

Pero no podrá trabajar hasta dentro de dos semanas

BEVERLY HILLS, 2.—El doctor Reynolds, que asiste en su enfermedad al célebre artista de la pantalla "Charlot" ha manifestado que éste se encuentra algo mejor.

Ha manifestado también el doctor Reynolds que a pesar de esto no estará completamente restablecido para continuar su trabajo hasta dentro de dos semanas.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero: a remonte, Ucin y Zabaleta contra Mina y Berolegui. Segundo: a pala, Araquistáin y Villaro II, contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media "Se ha encontrado una mujer desnuda".

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las seis y a las diez y cuarto "Rondalla".

LARA.—(Carmen Diaz). A las seis y a las diez y media: "Hilos de araña".

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media "El alfiler" (éxito enorme).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto "Cuento de aldea".

COMICO.—(Compañía Rosarito Iglesias). A las seis y media y diez y media "Mira qué bonita era...".

FUENCARRAL.—(Compañía Herrero-Pulido). A las cuatro "El duque de la africana" por Redondo del Castillo y "Bohemios" por Delfín Pulido. A las seis y media, "La del soto del parral" por Felisa Herrero y Estarelles. A las diez y media "Los flamencos" por Felisa Herrero y Delfín Pulido.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, "Las floronas".

PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero a pala: Gallarta II, y Pérez contra Badiola y Ochoa. Segundo: a remonte, Adúriz y Tacolo contra Izaguirre y Echániz J.

ESLAVA.—A las seis, (única función) "Se ha encontrado una mujer desnuda".

ESPAÑOL.—Tarde: no hay función. Noche: a las diez y cuarto "Rondalla".

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Especcíficos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparaeión exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oido favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta no aceptarlos.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIENSE EN

La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la matriz.—Bata el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
Farmacia de San Lorenzo, Arguena, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución lodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Se. D. J. García Revenga.—Madrid.
Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomare en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.
De usted amigo y f. a. q. a. m.
Merlan, Pont. Bouifan, 3.º primer.º, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana, Puerto de Maza, 4
Cayón, Bernal, 2.º y 3.º

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis